



27 de mayo de 2021

Querida comunidad educativa:

En la última circular quedamos pendientes de informarles sobre el avance del Colegio con relación a los requisitos pendientes para iniciar el retorno a clases en la modalidad *presencial con alternancia*. En este sentido, nuestro estatus actual es el siguiente:

1- Ayer recibimos a representantes del MINERD y a un médico de Salud Pública en una visita conjunta en la que evaluaron nuestra planta física, condiciones sanitarias y verificaron la implementación de los protocolos. Nos felicitaron y aprobaron la apertura voluntaria, gradual y con consentimiento de los padres. Como punto de mejora, nos solicitaron:

- *“Concientizar al personal que falta por vacunarse para que lo hagan y tener certificado médico dónde explique el por qué no pueden vacunarse”. Este comentario es para los que faltan por hacerlo, ya que la mayoría de los que no se han vacunados tienen razones médicas o están en el proceso de espera pos Covid.*
- *“Concientizar a los padres o tutores con relación a la importancia de que todos estemos vacunados”.*

2- Con este permiso y las cartas de consentimiento y compromiso de los padres, elaboramos la lista de los alumnos que estarían asistiendo a clases. Por el reducido número de alumnos, no tendremos dos rediles sino uno sólo por lo cual ya no será la *modalidad presencial con alternancia* sino la *modalidad semi presencial*, la que estaremos implementando. El Consejo de Salud determinó que los días de la semana más convenientes para la asistencia presencial son los **miércoles y jueves**, pues son los más distantes a las actividades propias de los fines de semana.

3- Anteriormente, les habíamos enviado por correo el **Protocolo General para el retorno a las aulas del MINERD**. En esta ocasión estamos enviándoles nuestro **Protocolo para la Educación a Distancia (Ped) y el Retorno a Clases**. Allí se describen las normas de bioseguridad que estamos y seguiremos implementando en el CCMB.

4- Sólo cuatro padres del **Preescolar Mini Bet-el** consintieron el regreso a clases en este momento. Por lo tanto, decidimos que no es conveniente abrir la modalidad semi presencial en este Nivel y continuaremos en la modalidad virtual.

5- Recibiremos las cartas compromiso **de los que ya habían contestado que si en la encuesta**, hasta mañana. Una vez completadas las Tribus, les enviaremos informaciones puntuales relativas a los días semi presenciales. Asumimos que quienes no envíen sus cartas, desean que sus hijos continúen en la modalidad virtual.

6- En cuanto al final del año escolar, la representante de nuestro distrito escolar ante el MINERD recibió en conformidad nuestras evidencias de que habremos completado nuestro programa académico en el mes de junio y, por tanto, el año 2020-2021 concluirá en las fechas que les compartimos en la última asamblea de padres y que próximamente les estaremos enviando con mayores detalles.

7- Por último, el viernes 4 de junio será un día de clases asincrónicas a excepción de la Tribu que será sincrónica y el momento de tomar la asistencia de ese día.

Bendiciones de paz y salud.

Loren G. de Yabra, M.Ed.
Directora General CCMB